

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2020.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión
25 de mayo 175
Ciudad A. de Buenos Aires
S. _____ / _____ D.

Ref: Hecho Relevante – Plazo de liquidación Quinquela Ahorro Dolares FCI

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de **QM Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.**, (en adelante la “Sociedad”) a fin de informar que el plazo de rescate correspondiente a los Fondos Comunes de Inversión **QUINQUELA AHORRO DOLARES FCI**, es de 48 hs. Cualquier modificación a lo indicado, siempre dentro de lo autorizado por los respectivos reglamentos de gestión, será informado oportunamente

Sin otro particular, saludamos a Uds. Atte.

Apoderado
Federico Diez

Apoderado
Javier Cdahia